

**BASES DE LA CONVOCATORIA INTERNA
BECA COMPLETA
CURSOS DE IDIOMAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN PARA
ESTUDIANTES Y GRADUADOS/AS**

La Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) abre convocatoria **INTERNA A BECAS COMPLETAS PARA CURSOS DE IDIOMAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN**, dirigida a estudiantes y graduados/as que deseen fortalecer el conocimiento de idiomas extranjeros a fin de ampliar su formación y adquirir habilidades multiculturales con un enfoque en la internacionalización.

CARACTERÍSTICAS DE LOS CURSOS OFRECIDOS

Idiomas y niveles:

Inglés A2-B1

Portugués A1-A2

Italiano A1-A2

Duración del los cursos:

Diez (10) clases. Comienzan en abril

Inicio de los cursos:

Abril 2023

Desarrollo de la cursada:

Modalidad **virtual sincrónica**

Días y horarios de los cursos:

Inglés A2-B1 (viernes de 14 a 17 horas)

Portugués A1-A2 (jueves de 9 a 12 horas)

Italiano A1-A2 (viernes de 14 a 17 horas)

Objetivos del Programa "Cursos de Idiomas para la Internacionalización":

Brindar un refuerzo específico de aspectos internacionales en el currículo de estudiantes participantes en los procesos de internacionalización.

CARACTERÍSTICAS DE LA CONVOCATORIA

Durante el primer semestre 2023, se otorgarán **25 cupos** por cada uno de los idiomas ofrecidos en el marco del Programa "Cursos de idiomas para la internacionalización para estudiantes y graduados/as": inglés, portugués e italiano.

Podrán postularse **estudiantes y graduados/as de todas las carreras**, siempre y cuando acrediten el nivel solicitado en el curso de interés mediante la realización de un test de nivelación.

REQUISITOS PARA POSTULARSE

1. Ser estudiante regular o graduados/as de la UNDAV.
2. Tener el nivel de idioma solicitado en el curso a aplicar.
3. Presentar la documentación que se detalla a continuación.

PROCEDIMIENTO Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Los/as postulantes deberán completar el formulario online <https://forms.gle/HHN3USfgiET1QNURA> y adjuntar allí mismo la siguiente documentación con carácter de declaración jurada en **formato digital** (PDF) y respetando los siguientes nombres de archivo.

ESTUDIANTES

1. ANEXO I - FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN y COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD (Nombre del archivo: Apellido_ANEXO I).
2. Copia de DNI (Nombre del archivo: Apellido_DNI).
3. Certificado de alumno regular (Nombre del archivo: Apellido_CERTIFICADO ESTUDIANTE).
4. Certificado de materias aprobadas o historia académica (Nombre del archivo: Apellido_MATERIAS APROBADAS).

5. Carta Motivacional (Nombre del archivo: Apellido_CARTA MOTIVACIÓN).
6. Currículum vitae que incluya experiencia académica y laboral, y participación en proyectos extracurriculares y/o sociales (Nombre del archivo: Apellido_CV)
7. Certificado Test Online dentro de la escala del MARCO EUROPEO COMÚN DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS (MCER) - <https://www.efset.org/es/ef-set-50/> (solo para inglés)

GRADUADOS/AS

1. ANEXO I - FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN y COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD (Nombre del archivo: Apellido_ANEXO I).
2. Copia de DNI (Nombre del archivo: Apellido_DNI).
3. Título o certificado de Título en trámite (Nombre del archivo: Apellido_TITULO).
4. Analítico o historia académica (Nombre del archivo: Apellido_ANALÍTICO).
5. Carta Motivacional (Nombre del archivo: Apellido_CARTA MOTIVACIÓN).
6. Currículum vitae que incluya experiencia académica y laboral, y participación en proyectos extracurriculares y/o sociales (Nombre del archivo: Apellido_CV)
7. Certificado Test Online dentro de la escala del MARCO EUROPEO COMÚN DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS (MCER) - <https://www.efset.org/es/ef-set-50/> (solo para inglés)

PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN Y SELECCIÓN

1. Las postulaciones serán recibidas hasta el 4 de abril 2023 inclusive;

2. Las postulaciones serán evaluadas por un Comité de Selección Ad Hoc. Se elaborará un orden de mérito inicial en base a los **CRITERIOS DE SELECCIÓN (ANEXO II)**.

3. El resultado final será comunicado oficialmente por mail.

PLAZOS:

Recepción de Formularios:	Hasta el 4 de abril 2023
Admisibilidad:	5 de abril 2023
Selección y comunicación de resultados:	10 de abril 2023

DECLARACIÓN DE VERACIDAD

La presentación de las postulaciones en el marco de la presente convocatoria implica la aceptación de las Bases de la convocatoria y sus ANEXOS.

Toda la información y documentación que se suministre para la presente convocatoria tendrá valor de declaración jurada.

Para más información comunicarse con el Departamento de Cooperación Internacional a través del correo electrónico a cursosinternacionales@undav.edu.ar

El Programa de "Cursos de Idioma para la internacionalización" se enmarca en el "Plan de Trabajo Institucional - Iniciativa de Apoyo a las estrategias virtuales para la internacionalización integral" del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación Superior. El mismo es organizado, desde la UNDAV, por el Departamento de Cooperación Internacional perteneciente a la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica e Institucional y el Laboratorio de Idiomas del Departamento de Cultura Arte y Comunicación; y desde la UNPAZ, por la Dirección de Relaciones Institucionales e Internacionales y el Centro de Idiomas (CIUNPAZ).